UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Tumbes, 041de junio del 2025

OFICIO N° 0241-2025/UNTUMBES-VRACAD-FDCP-D(e)

Doctora:
XIOMARA MILUSKA CALLE RAMIREZ
Directora de Innovación y Transferencia Tecnológica
Universidad Nacional de Tumbes.
Presente.

ASUNTO : ALCANZA DOCUMENTOS PARA SUBIR TESIS AL REPOSITORIO

REF : RESOLUCIÓN N° 0714-2023/UNTUMBES-CU.

Me dirijo a usted, para saludarla y a la vez alcanzarle los documentos para que sean subidos al repositorio, según como se detalla a continuación:

- Acta de sustentación de tesis.
- Informe de originalidad.
- Archivo de la tesis en forma PDF y el Word, correspondiente al Bachiller Rony Jesus Mendoza Carrillo.
- RESOLUCIÓN DECANAL N°006-2025/UNTUMBES-FDCP-D(e) con la cual se designa a los miembros de jurado.
- Declaración jurada de verificación de reporte de similitud.

En este sentido, anexo a usted, dichos documentos, para su conocimiento y trámite correspondiente, el correo del asesorado, 07081152@untumbes.edu.pe.

Sin otro en particular, es propicia la oportunidad, para expresarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente.

DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
DR. VICTOR WILLIAM ROJAS MEJIAS
DECANO

C.c.
-Archivo.
VWRL/Decano.
Rosa Sec